

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 75

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 22 de mayo de 2014

SUMARIO: **Fallecimiento** del músico español Paco de Lucía, el día 26 de febrero de 2014 en los Estados Unidos Mexicanos. Expresión de pesar y otras cuestiones conexas. **Brawer.** (94-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brawer, por el que se expresa pesar por el fallecimiento del guitarrista flamenco Paco de Lucía, así como también reconocer su trayectoria artística; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

–Expresar pesar por el fallecimiento del músico español Paco de Lucía, acaecido el día 26 de febrero de 2014, en la ciudad de Cancún, Estados Unidos Mexicanos.

–Expresar reconocimiento a la trayectoria artística de Paco de Lucía, gran maestro de la guitarra flamenca.

Sala de la comisión, 6 de mayo de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres del Sel. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María de las M. Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Alejandro Abraham. – Lino W. Aguilar. – Sandra D. Castro. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Claudio R. Lozano. – Julia A. Perié. – Eduardo Santín. – Silvia R. Simoncini.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brawer, por el que se expresa pesar por el fallecimiento del guitarrista flamenco Paco de Lucía, así como también reconocer su trayectoria artística. Las señoras y señores diputados, al iniciar la consideración del presente proyecto, han tenido en cuenta que “Paco, el de Lucía”, tal como se lo conoció en sus inicios musicales, fue uno de los grandes maestros de la guitarra flamenca que no sólo quedará en la historia de España sino en la historia de la música universal. Paco de Lucía nació en el año 1947 y desde los 7 años empezó a deleitar con su guitarra a quienes lo escuchaban. En honor a su trayectoria se puede decir que fue galardonado con el Premio Príncipe de Asturias de las Artes, el Premio Grammy al mejor álbum flamenco 2004, Premio Nacional de Guitarra de Arte Flamenco, Medalla de Oro al Mérito de las Bellas Artes 1992, doctor honoris causa por el Berklee College of Boston en Estados Unidos 2010 y muchos otros e importantes reconocimientos. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria de Paco de Lucía y profundo pesar por su fallecimiento.

Mara Brawer.